

6 de mayo de 2020

Estimada comunidad empresarial de Yuba-Sutter:

A medida que el área de Yuba-Sutter se prepara para pasar al tercer día de las órdenes de "estadía modificada en el hogar" y "coberturas faciales" que puse en práctica el pasado lunes 4 de mayo de 2020, ha quedado claro que varias empresas no están siguiendo los protocolos necesarios para garantizar la seguridad de la Comunidad.

Más allá de los informes que ingresan a nuestro Centro de Atención telefónica y al Equipo de Cumplimiento, los informes recientes de los medios muestran claramente que muchas tiendas que atienden a clientes aún carecen de al menos dos fundamentos vitales para operaciones seguras: distanciamiento social y cubiertas faciales.

Si tiene un negocio interior que permite a clientes, no es probable que se produzca un distanciamiento social adecuado de manera consistente. Por lo tanto, tales operaciones deben incluir protocolos de distanciamiento social y cobertura facial. Corresponde a estos dueños de negocios asegurarse de que su personal use revestimientos faciales y exigir a sus clientes que hagan lo mismo.

Entiendo que algunos de sus clientes pueden oponerse fuertemente a un requisito de cobertura facial, pero la seguridad a largo plazo de nuestra comunidad está en juego. No queremos dar ningún paso atrás en nuestros esfuerzos de introducción gradual.

Estas salvaguardas se suman a los otros requisitos que se encuentran en los Protocolos de Operaciones desarrollados por el Equipo de Cumplimiento Yuba-Sutter: requisitos tales como la limpieza diligente de las superficies, la disponibilidad de desinfectantes para manos o estaciones de lavado de manos, y letreros para los clientes. Estas no fueron sugerencias. Nuestro equipo de cumplimiento estará encantado de trabajar con cada empresa para garantizar que estos protocolos estén vigentes.

Por favor, comprenda que las órdenes que emití la semana pasada comenzaron a propósito reiterando la amenaza actual de COVID-19 que continúa enfrentando la región Yuba-Sutter. La única forma en que podemos reabrir algunas empresas y actividades localmente es exigiendo que esas contramedidas se conviertan en parte de la forma en que operan las empresas.

Le pido que se comunique con nuestro Equipo de Cumplimiento si tiene alguna pregunta en COVIDCompliance@co.yuba.ca.us o llame al (530) 749-5648. Puede encontrar los protocolos aquí: <https://bit.ly/2L5LJQu>.

Es imperativo hacer todos los ajustes necesarios en la forma en que hacemos negocios en nuestra comunidad de inmediato para no correr el riesgo de ver un resurgimiento y la necesidad de volver a ordenes más estrictas.

Agradezco su apoyo para establecer estas medidas de seguridad vitales.

Gracias,

Dr. Phuong Luu, Oficial de Salud Yuba-Sutter